

**PAÍSES DE AMÉRICA LATINA QUE HAN INCORPORADO
LA DEFINICION AMPLIADA DE REFUGIADO DE LA DECLARACIÓN DE CARTAGENA SOBRE LOS
REFUGIADOS EN SU LEGISLACIÓN NACIONAL**

(POR ORDEN CRONOLÓGICO)

BOLIVIA	Decreto Supremo N° 19.640 *	4 de julio de 1983
	Decreto N° 3.293. Reglamento para la aplicación de las normas contenidas en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y en su Protocolo de 1967 (DEROGADO)	29 de septiembre de 1987
ECUADOR	Decreto N° 1.182 - Reglamento para la aplicación del derecho de refugio	30 de mayo de 2012
	Sentencia N° 002-14-SIN-CC - Demandas de inconstitucionalidad del Decreto Ejecutivo N° 1182. Reglamento para la aplicación en Ecuador del derecho de refugio	17 de septiembre de 2014
MÉXICO	Ley General de Población	1990, reforma a la Ley General de Población
BELICE	<i>Refugees Act</i>	16 de agosto de 1991

BRASIL	<i>Ley N° 9.474</i>	22 de julio de 1997
GUATEMALA	Acuerdo Gubernativo N° 383-2001	14 de septiembre de 2001
PARAGUAY	Ley N° 1.938. Ley General sobre Refugiados	9 de julio de 2002
EL SALVADOR	Decreto N° 918	22 de agosto de 2002
PERÚ	Ley N° 27.891. Ley del Refugiado	20 de diciembre de 2002
HONDURAS	Ley de Migración	31 de diciembre de 2003
ARGENTINA	Ley N° 26.165. Ley General de Reconocimiento y Protección al Refugiado	8 de noviembre de 2006
URUGUAY	Ley N° 18.076 sobre el Estatuto de Refugiado	14 de noviembre de 2006
NICARAGUA	Ley N° 655 de Protección a Refugiados	26 de junio de 2008
CHILE	Ley N° 20.430. Establece disposiciones sobre protección de refugiados	8 de abril de 2010
MÉXICO	Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria	27 de enero de 2011
BOLIVIA	Ley N° 251. Ley de Protección a Personas Refugiadas	20 de junio de 2012

COLOMBIA

Decreto N° 2840. Se establece el
Procedimiento para el Reconocimiento de la
Condición de Refugiado

6 de diciembre de 2013

**Disposición que adoptó la definición ampliada de refugiado.*

Elaborado por la Unidad Legal Regional de la Oficina del ACNUR para las Américas. Actualizado a mayo de 2015